

Humberto Prado: Esconden las cifras de muertos y contagios por Covid-19

El comisionado para los derechos humanos Humberto Prado, presentó un balance del equipo encargado de hacer seguimiento al informe presentado por la Alta Comisionada de los Derechos Humanos Michelle Bachelet en el año 2019.

Prado presentó en rueda de prensa el informe “Contumacia Institucional” de 9 puntos donde se evalúan las observaciones y recomendaciones por la alta comisionada Michelle Bachelet.

“Pese a que ya ha pasado un año, muy poco de lo ordenado por el Acnudh goza de pleno acatamiento en el país, por el contrario, la regla ha sido sumir en un clima perenne incumplimiento las recomendaciones”, aseguró.

Al ser consultado sobre las nuevas medidas de controles por la crisis del coronavirus, el comisionado para los DDHH aseguró, que la situación no ha sido manejada de forma profesional.

“Están escondiendo cifras tanto de muertos como de personas contagiadas”, rechazó que la pandemia en Venezuela sea tratada de forma militar.

Este no es un tema militar sino de salud (...) Esto no se ha manejado de manera profesional (...) El gobierno de facto lo que hace es simplemente amenazar. Manejar mecanismos de represión, lo que hacen es violar derechos humanos”, señaló.

Prado señaló, que en relación a la situación de torturas y detenciones extrajudiciales por parte de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), estas continúan después de un año.

Indicó, que se han podido determinar “más de 972 ejecuciones extraoficiales por parte de este organismo policial.

“Este fenómeno es particularmente grave si se tiene en cuenta que muchas de las recomendaciones no acarreaban complicaciones administrativas importantes, por el contrario, la disolución de la FAES es algo que se ha podido ejecutar”, afirmó.

Aseguró que en otros aspectos como el accesos a los servicios públicos agua potables, la liberación de personas detenidas injustamente y el respeto a los trabajadores de la prensa y ONG no se han cumplido.

Prado calificó que la labor periodística en el país es una labor de “alto riesgo”.

“Es un trabajo de alto riesgo, porque usted está por lo menos expuesto a que sea privado por parte del régimen. Su trabajo sea destruido”, indicó.

“La recomendación emitida por la Acnudh no ha sido cumplida por el régimen, toda vez que continúa incentivando a las fuerzas de seguridad y a los colectivos a ejecutar actos de persecución, represión y estigmatización por motivos políticos”, insistió.

Con información de 800 Noticias